



INSTITUTO DE
ASUNTOS PÚBLICOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Chile: Informe de Noticias

Periodo: 18 de Junio – 24 de Junio (N°21/2022)

- 1.- Armada reemplaza definitivamente polémica estatua por orden judicial
- 2.- Diputado por Antofagasta Sebastián Videla: "Los terrenos en poder del Ejército deben ser devueltos a Bienes Nacionales cuanto antes"
- 3.- Corte penquista deja en libertad a marinos imputados por muerte de comunero Yordan Llempi
- 4.- Macrozona Sur: Defensa valora que "la gente pueda sentirse segura" bajo estado de excepción
- 5.- Solicitud de renuncia y críticas por Macrozona Sur: la tensa jornada de Izkia Siches en el Congreso

1.- Armada reemplaza definitivamente polémica estatua por orden judicial

Obligada por una orden judicial la Armada de Chile tuvo que retirar del frontis del Museo Marítimo en Valparaíso la estatua del Almirante José Toribio Merino, exjefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno durante la dictadura militar. La Corte determinó que la estatua del almirante golpista no puede ser expuesta en ningún lugar público. La Armada reemplazó la por la de un cadete naval representando a un joven Arturo Prat.

Por su parte, las organizaciones de DD.HH. valoraron que se erradiquen apologías a la dictadura militar, apelando a que se elimine toda remanencia del culto golpista (Radio Uchile – Noticias – 24/06)

2.- Diputado por Antofagasta Sebastián Videla: "Los terrenos en poder del Ejército deben ser devueltos a Bienes Nacionales cuanto antes"

Distintas reacciones han generado los hallazgos realizados por el investigador Dauno Tótoro Taulis en su último libro "Prohibido pasar; propiedad militar", en que hace referencia al millón seiscientas mil hectáreas de terrenos fiscales que están bajo administración de las Fuerzas Armadas y del gran porcentaje de ellas -alrededor de la mitad- que ya han sido traspasados al Patrimonio de Afectación Fiscal de cada rama. Esto deja gran parte de esa superficie a disposición del mercado inmobiliario pese a la evidente necesidad del Estado de crear un banco de suelos que le permita hacer frente a la severa crisis habitacional que vive el país.

En ese contexto, el diputado por Antofagasta, Sebastián Videla manifestó la urgente necesidad de recuperar esos terrenos, cuestionando este "giro inmobiliario" de las instituciones castrenses. En esa línea, Videla declaró que "Los terrenos que tiene el Ejército, y que no son utilizados para asuntos militares, deben ser devueltos a bienes nacionales cuanto antes y su uso debe ir en beneficio de los ciudadanos. No es posible que, habiendo esta carencia de suelos, teniendo esta enorme demanda de vivienda, el Ejército esté destinando parte de ese patrimonio que es de todos a distintos proyectos inmobiliarios". Videla recordó además que son más de 600 mil hectáreas de la Región de Antofagasta la que se encuentran en poder de las Fuerzas Armadas en virtud de masivos traspasos realizados en las décadas del '70 y el '80, siendo una de las regiones que más terrenos destinó a las instituciones de la defensa nacional. (El Mostrador – 18/06).

3.- Corte penquista deja en libertad a marinos imputados por muerte de comunero Yordan Llempi

La Corte de Apelaciones de Concepción acogió un recurso de amparo en defensa de los marinos procesados por la muerte del comunero Yordan Llempi y decretó la libertad inmediata de los imputados. Con esto se anuló la resolución del Juzgado de Garantía de Cañete, que no concedió la prisión preventiva, disponiéndose de inmediato la libertad de los amparados, sin perjuicio de lo que pueda resolverse en la nueva vista (Radio Bío-Bío – Nacional – 23/06)

4.- Macrozona Sur: Defensa valora que "la gente pueda sentirse segura" bajo estado de excepción

A pocos días de que los parlamentarios voten una eventual nueva prórroga al estado de excepción que rige en la Macrozona Sur la ministra de Defensa Maya Fernández volvió a brindar su respaldo a la medida. La ministra desarrolló varias actividades en Temuco este

viernes, como reuniones con el Alto Mando del Ejército y participó en controles vehiculares a cargo del personal castrense en la Ruta 5 Sur. (Cooperativa – País – 24/06).

5.- Solicitud de renuncia y críticas por Macrozona Sur: la tensa jornada de Izkia Siches en el Congreso

En un punto de prensa por la ministra de interior, Izkia Siches mantuvo su postura de no querellarse contra el líder de la CAM (Coordinadora Arauco Malleco) Héctor Llaitul por llamar a "organizar la resistencia armada" contra el estado de excepción en el sur del país.

En este contexto, desde la oposición, el Partido Republicano busca elaborar una acusación constitucional contra la ministra y Renovación Nacional afirmó que “el gobierno vive en una fantasía” y que su estado de excepción ‘descafeinado’ no sirve, enfatizando una sensación donde el gobierno parece estar “co-optado” por la ideología del Partido Comunista. Por su parte, el oficialismo recomendó la prudencia del gobierno para generar una intervención militar en la zona más prolongada (Radio Bío-Bío – Nacional – 27/06)

Sitios de Referencia:

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

CNNChile – www.cnnchile.com

Radio Cooperativa: www.cooperativa.cl

El Mostrador – www.elmostrador.cl

Radio Universidad de Chile – radio.uchile.cl

*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera tiene una versión física sólo los días sábados y domingos. Latercera.com, es la versión online del medio, el resto de la semana requiere suscripción para la mayoría de sus artículos.

Equipo: INAP-Grupo de Investigación en Defensa, FFAA y RR.II.

